13388

FESTIVALTRAVEL
AGENCIA DE VIAJES Y TURISMO

Quito, 8 de agosto de 2019

Señora
BENEDITA SUSANA CEBALLOS HERNÁNDEZ DE COSTA
Ciudad

De mi consideración:

Es grato poner en su conocimiento que la Disposición Transitoria de la escritura de constitución de la compañía **AGENCIA DE VIAJES FESTIVALTRAVEL CÍA. LTDA.**, le ha nombrado a usted, como **GERENTE GENERAL y Representante Legal** de la compañía, para un **período de dos años**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos vigésimo tercero, vigésimo cuarto, vigésimo quinto, y, vigésimo sexto del Estatuto Social.

La compañía **AGENCIA DE VIAJES FESTIVALTRAVEL CÍA. LTDA.**, tiene su domicilio principal en la ciudad y Distrito Metropolitano de Quito, la misma que se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Dra. MSc. Yolanda Alabuela Toapanta, Notaría Novena, de ésta cantón, el cinco de agosto de dos mil diecinueve, debidamente inscrita, en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el siete de agosto de dos mil diecinueve.

Muy atentamente,

DR. RAFAEL BORJA VITERI

ACEPTO: El cargo de **GERENTE GENERAL y Representante Legal** de la compañía **AGENCIA DE VIAJES FESTIVALTRAVEL CÍA. LTDA.**, en los términos del nombramiento que antecede.

Quito, 8 de agosto de 2019

BENEDITA SUSANA CEBALLOS HERNÁNDEZ DE COSTA
c.c. 1710999598

Nº TRAMITE: 53923-0041-19 13/08/19 2.1.6
DOCUMENTO: Nombramiento

TRÁMITE NÚMERO: 54833

8336633RDHDPWF

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	169806
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/08/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13388
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	AGENCIA DE VIAJES FESTIVALTRAVEL CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEBALLOS HERNANDEZ BENEDITA SUSANA
IDENTIFICACIÓN	1710999598
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 4438 DEL 07/08/2019.- NOT. 9 DEL 05/08/2019 JS.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2019

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103